

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 23 ENERO - JUNIO 2026 NUEVA ÉPOCA

LA UNIVERSIDAD Y EL HUMANISMO EMANCIPATORIO: Una nueva periodización de la Historia Colonial Quiteña

rtsosa@uce.edu.ec

Rex Tipton Sosa Freire¹
Universidad Central del Ecuador

Resumen

¿Por qué la ciudad de Quito fue la pionera, en Sudamérica, en suplantar el gobierno colonial, a comienzos del siglo XIX? El texto se propone indagar el protagonismo que tuvo la universidad en el desarrollo del periodo colonial y la decisiva influencia en el proceso emancipador, todo esto, en base a una exhaustiva revisión documental en archivos y bibliotecas. Para desentrañar el sendero por el que transitó el primer grito de la independencia se analizó primero al humanismo salmantino que tempranamente llegó a la ciudad y que, a lo largo de los siglos, sufrió mutaciones que han sido clasificadas en cuatro períodos. Según esta nueva periodización se han identificado a los humanismos paternalista, universitario, contestatario y emancipatorio, en este último se han identificado las líneas ideológicas, los personajes, la bibliografía y más motivaciones que vigorizaron el espíritu revolucionario de los quiteños. Se ha demostrado que la ciudad estuvo llamada a liderar el proceso emancipador porque, entre otros, sufrió la falta de atención oportuna de la monarquía, la consecuente insatisfacción de sus habitantes y porque en ella funcionaron, simultáneamente, tres universidades que favorecieron el despertar de un pensamiento propio, un procerato local y la formación de los cuadros dirigentes del proceso revolucionario.

Palabras Clave

Quito - Universidades - Filosofía - Humanismo - Independencia

¹ Especialista en Historia Andina por la Universidad "Simón Bolívar" - sede Quito. Doctor en el programa de Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y de América por la Universidad de Salamanca / España. Orcid: 0000-0002-5531-6171

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 23 ENERO - JUNIO 2026 NUEVA ÉPOCA

THE UNIVERSITY AND EMANCIPATORY HUMANISM: A new periodization of Quito's colonial history

rtsosa@uce.edu.ec

Rex Tipton Sosa Freire
Universidad Central del Ecuador

Abstract

Why was the city of Quito the pioneer, in South América, in supplanting the colonial government, at the beginning of the 19th century? This text aims to investigate the leading role of the university in the development of the colonial period and its decisive influence of the emancipatory process, all based on an exhaustive documentary review of archives and libraries. To unravel the path followed by the first cry for independence, we first analyze the Salamanca humanism that arrived early in the city and which, over the centuries, underwent mutations that have been classified into four periods. According to this new periodization, paternalistic, university, protestant and emancipatory humanisms have been identified. Within the latter, the ideological lines, personalities, bibliography and other motivations that invigorated the revolutionary spirit of the Quito people have been identified. It has been demonstrated that the city was destined to lead the emancipation process because, among other things, it suffered from the lack of attention from the monarchy, the resulting dissatisfaction of its inhabitants, and because three universities operated simultaneously there, favoring the awakening of a unique way of thinking, a local procerato, and the training, of the leading cadres of the revolutionary process.

Key Words

Quito - Universities- Philosophy - Humanism - Independence.

Introducción

La historiografía ecuatoriana ha invisibilizado a la universidad como gestora de la independencia. Sin embargo, las últimas investigaciones han demostrado su efectiva y contundente participación no solo como centro de circulación y debate ideológico sino como gestora de los cuadros dirigentes que, en la primera década del siglo XIX, asumirían el reto emancipador. La universidad, como entidad educadora, promovió una suerte de sucesos, claramente identificados en el tiempo, que desembocaron en 1809 cuando se propició un golpe de estado y se proclamó un gobierno con actores locales. Y hoy, la Universidad Central del Ecuador, es la heredera de este legado. Un seguimiento más exhaustivo de estos sucesos ha permitido formular una redefinición histórica de la etapa colonial quiteña.

¿Cómo quedó estructurada esta nueva periodización? El estudio buscará desentrañar este entresijo, sustentado en otro estudio pionero, de nuestra autoría², que demostró la efectiva participación de la universidad en el proceso independentista. Institución que marcaría, poderosamente, el desarrollo colonial de los quiteños. La metodología de este trabajo ha recurrido a fuentes primarias y secundarias. Las primeras conservadas en el Archivo Nacional y la Universidad Central del Ecuador y, las segundas, en los trabajos de Francisco Piñas: *Resumen del Archivo jesuítico y Cartas anuas* (2008), *Inventario de la Universidad de San Gregorio de la Compañía de Jesús durante su secuestro* (2008), *Preámbulo a la Historia Moderna del reino de Quito de Juan de Velasco* (2013), *Las bibliotecas de la Compañía de Jesús de Quito* (2017). Eugenio Espejo, *Escritos*, (1912), Manuel Rodríguez de Quiroga, *Alegato*. Con estos insumos, se analizará el papel que ha jugado la universidad en desarrollo humanístico de Quito, en la etapa colonial, atendiendo a una lógica cronológica y el marco de la historia política de la ciudad.

El estudio estará dividido en tres partes. En la primera se reseña los antecedentes del humanismo quiteño y, en la segunda, las periodizaciones propuestas por dos filósofos, uno argentino y otro ecuatoriano. En la tercera, la periodización sugerida en torno a cuatro ciclos humanistas: propiciatorio, universitario, contestatario y emancipatorio, este último acompañado de las bases doctrinarias que le dieron soporte, los personajes y los libros que favorecieron

² Sosa Freire, Rex Típton, “Alma mater insurgente”, *historia de la Universidad Central del Ecuador y su participación en la independencia de Quito, siglos XVI – XIX*, Salamanca / España, Editorial USAL, 2021.

primero la emancipación mental de los quiteños y que luego empujaron la independencia política de la Real Audiencia. Todos estos, con la participación decidida de la universidad como gestora del humanismo emancipatorio de los quiteños.

1. ANTECEDENTES

El territorio de actual Ecuador se encuentra en sud-américa, entre Colombia al norte y Perú al sur. Este espacio empezó a individualizarse del virreinato peruano en 1563, año en que la recién creada Real Audiencia de Quito quedó delimitada por los puertos de Buenaventura al norte y el de Piura al sur, el mar océano al occidente y, al oriente, las tierras que se conquistaren...³ Así, la nominación de Quito se consolidó en el imaginario, de propios y extraños, como el territorio que hoy ocupa el actual país. Será en 1830, con la instauración republicana que se adopta en nombre de Ecuador, término patentado por la misión geodésica franco - española que llegó en 1736 para medir un arco del meridiano terrestre. Sirva esta aclaración para situar, dentro de este gran espacio, a la ciudad de Quito que empezó a fungir como la capital política del territorio y que fue la cuna ancestral del pueblo quitu. Este estudio centrará su atención dentro de esta ciudad y, por ello, el término quiteño hará referencia solo a los ciudadanos cuanto no a los habitantes del resto de la audiencia.

Con la primigenia llegada de los conquistadores a estos territorios, llegaron también herramientas, armamentos e ideologías. Con las herramientas, entre ellas la rueda y los cinceles, los quiteños construyeron primorosas iglesias y dieron luz a la escuela quiteña de arte. Con los fusiles aprendieron a cazar animales, mas con el paso del tiempo se los volvieron contra los mismos conquistadores. Con las ideologías, en cambio, empezaron a construir un pensamiento nuevo. Cimentaron sentimientos de identidad en el territorio que los vio nacer. Sentidos de pertenencia que algún momento buscará emanciparse del tutelaje extranjero. Paradójicamente, quienes habían llegado al territorio quiteño para salvaguardar los derechos de los pueblos originarios, habían sembrado la semilla de la subversión que más tarde germinará y se irá contra el sistema que ellos mismo representaban.

En 1534, fecha en que Sebastián de Benalcázar asentaba el cabildo y firmaba la primera acta de fundación de la ciudad de Quito, se inauguraba una

³ Recopilación de las leyes de indias, Ley X de la Audiencias y Chancillerías Reales de la Indias, Título XV, Libro 11.

suerte de conflicto que jamás se saldó porque nunca se armonizaron las relaciones entre los conquistadores y los pueblos originarios. Como es conocido, con las huestes extranjeras llegaron también los religiosos que empezaron a enseñar las primeras letras y las artes a los nativos. Y será precisamente con ellos que llegan también las doctrinas contestatarias contra el sistema monárquico. Los idearios que empezaron a cuestionar el donativo pontificio y, en general, la conquista armada desplegada a pretexto de la evangelización. En este aspecto se debe destacar el protagonismo que, al principio, tuvieron los dominicos.⁴ Al finalizar el siglo XVI, arribaron también los jesuitas y las doctrinas aún más contestatarias que serán materia de estudio en las universidades quiteñas⁵.

Desde muy tempranas épocas, y a lo largo de tres centurias de coloniaje, los quiteños fueron testigos del conflicto de los poderes civiles con el eclesiástico, a propósito del Patronato Real.⁶ Sin embargo, en ambos poderes había de aquellos que consagraron sus esfuerzos en defensa de los derechos de los nativos y de condena contra aquellos que los vulneraban de forma recurrente. Al finalizar el siglo XVI, una enorme legión de mestizos, poblaban el territorio muchos de los cuales se volvieron renuentes al autoritarismo, especialmente de los castellanos que sometieron, por la fuerza, a sus ancestrales progenitores. En la revolución de las alcabalas de 1592 – 1593 no solo que explotaron las antipatías mutuas entre los poderes civil y eclesiástico, sino que afloraron las animadversiones de los que ya se consideraban quiteños contra aquellos que comulgaban con la monarquía. Es decir, ya no fue un conflicto entre nativos contra extranjeros sino entre los mismos quiteños que abrazaban posturas absolutamente contrarias⁷.

A lo largo de tres centurias de coloniaje, el humanismo primigenio que arribó a suelo quiteño sufrió profundas mutaciones, todo esto en apego a la incidencia universitaria de la ciudad. Una realidad particular que muy pocas ciudades

⁴ Como es sabido, la Universidad de Salamanca fue la gestora de una nueva escuela pensamiento humanista que, con Francisco de Vitoria a la cabeza, cuestionaba abiertamente el donativo papal, aunque no el proceso evangelizador. No obstante, abogaba por que se respeten los derechos adquiridos de los pueblos originarios. Rechazaba el uso de la violencia peor aún en el proceso evangelizador. El derecho natural cobró mucha más fuerza cuando otros teólogos salmantinos fortalecían estas doctrinas con nuevas reflexiones.

⁵ Hubo de aquellos que siendo de otras órdenes religiosas aportaron también con esta corriente. Los jesuitas Francisco Suárez y Juan de Mariana reflexionaban y quizás motivaron al uso del derecho a la resistencia y ni qué decir, el regicidio y el tiranicidio como opciones extremas cuando los monarcas extremasen sus despotismos.

⁶ Véase a Villarroel, Gaspar de, *Gobierno eclesiástico – pacífico y unión de los dos cuchillos pontificio y regio*, Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1943.

⁷ Tomás Pérez Vejo afirma que, por ejemplo, las guerras de independencia fueron guerras civiles entre los mismos americanos porque, a inicios del siglo XIX, eran ínfimas las poblaciones originarias de España. La inmensa mayoría eran americanos. Véase a Pérez Vejo, Tomás, *Legión criolla, una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México, Tusquets ediciones, 2002.

pudieron usufructuar. El primero, denominado propiciatorio, buscó poner en “policía” a los pueblos originarios y defenderlos de los atropellos de los conquistadores. Todo esto, liderado por algunos prelados y uno que otro presidente. El segundo, universitario a partir del funcionamiento simultáneo de tres universidades y un seminario en la ciudad y con ello, las condiciones para redefinir doctrinas y crear sentidos de identidad en la población local. Con las reformas borbónicas y, desde el inicio del siglo XVIII, el contestatario que se caracterizó por una serie de revoluciones que soliviantaron las bases estructurales de la monarquía en la región. Y, por fin, el emancipatorio que propició la revolución independentista.

Para una mejor comprensión de estos postulados, se requiere de unas mínimas precisiones, a la hora de periodizarlos. En este sentido, primero se analizará la propuesta del filósofo argentino Arturo Andrés Roig, seguida de la del ecuatoriano Juan Baldano. Ambos tomaron como hilo conductor el humanismo salmantino, que surgió en cuanto se conoció la violenta conquista que tenía lugar en el Nuevo Mundo.

2. PERIODIZACIONES PREVIAS

Arturo Andrés Roig⁸ dividió el humanismo quiteño en tres etapas. Identificó primero un humanismo paternalista que fue desplegado por los mismos europeos coincidiendo con las guerras de conquista. Ante la sed de riquezas de los conquistadores y sus excesos de violencia se levantaron las voces de algunos personajes civiles y religiosos que, tanto en América como en España, se vieron en la necesidad de crear las bases indispensables para una cristianización pacífica. Para Roig, estos personajes buscaban conservar las formas de vida autónoma de los pueblos conquistados, reconociendo, desde una visión eurocéntrica, el modo histórico de vida que en América se había desarrollado. De ahí, por ejemplo, la necesidad que se impusieron de la predica cristiana en la lengua de los naturales. En este intento, hubo también autoridades laicas que salieron en su defensa con los consecuentes conflictos con sus similares y hasta con los mandos religiosos⁹.

Para la segunda mitad del XVII, y siguiendo a Roig, el humanismo ambiguo coincide con el surgimiento de un nuevo sujeto histórico identificado en la clase

⁸ Filósofo argentino que se radicó y educó en Quito hasta finales del siglo XX.

⁹ Roig, Arturo Andrés, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, T. I., Quito, BCE y CEN, 1984, pp, 28-34.

territoriente criolla “que primero de modo tímido y ambiguo, y luego de manera franca, comenzaría a asumir el liderazgo de la sociedad de la época”¹⁰. Es decir en una etapa que estaría llegando al ocaso de los Austrias y, en Quito ya estaban funcionando tres colegios – universidades. Concomitante con el desplazamiento y olvido de la raza indígena, el auto- reconocimiento y auto afirmación de los criollos se concretó en las ciudades. En ellas afloraron las diferencias de castas que entraron en franca disputa y que se replicaron dentro de las mismas congregaciones religiosas donde se estaba resquebrajando los débiles equilibrios de alternabilidad que se había establecido en algunos cargos¹¹. Los nuevos discursos expresados en cartas, crónicas, descripciones geográficas, itinerarios, gramáticas y sermones se los concibió sin referencia alguna del segmento indígena¹².

Por último, el humanismo ilustrado fue determinante, a partir de las reformas borbónicas, para radicalizar el atávico enfrentamiento que mantenían los criollos quiteños, esta vez aupados por los mestizos, contra los criollos españolizados. Los quiteños que se adscribían como vasallos del imperio buscaban ansiosamente participar en la burocracia administrativa, pretensión que jamás será atendida por la monarquía y por eso, la ciudad, motivada por la nefasta y negligente propaganda de los criollos ilustrados, volvió a involucrarse en una nueva revolución, conocida como la de los estancos y/o de los barrios de Quito, a mediados del siglo XVIII. Revolución que ya se mostraba como la primera manifestación política de los criollos y los mestizos aliados en contra de los funcionarios de la monarquía. Los antiguos vasallos comenzaron a autodenominarse “ciudadanos” muy cercanos de las instituciones universitarias y que, siendo intelectuales y masones, se habían vinculado en las denominadas sociedades patrióticas de amigos del país¹³. Surgió además la necesidad de contrarrestar la calumnia que se había escrito en contra de América. En síntesis, el humanismo español, luego que se afincó en Quito, tuvo la virtud de pervivir gracias a que fue asumido y defendido después por los pensadores quiteños¹⁴.

Por su parte, el filósofo cuencano Juan Baldano, rescata la doctrina lascasiana para la salvación del hombre americano. En el primer aspecto de su

¹⁰ Ibid., p. 35.

¹¹ Ibid., p. 35.

¹² Ibid., pp. 35-43.

¹³ Ibid., p. 47.

¹⁴ Ibid., pp. 43-49.

periodización, denominado el humanismo de la salvación, se destacaron los clérigos, los letrados y los juristas. Desde el famoso sermón de Montesinos y pasando por la Gramática de fray Domingo de Santo Tomás, todos abogaron por la salvación de las almas de los indígenas¹⁵. El uso de la lengua nativa para su evangelización es un ámbito coincidente con la tesis de Roig.

El humanismo del encubrimiento comienza a mediados del siglo XVII con la negación de la realidad humana de los pueblos originarios pues “los efectos deshumanizantes de la colonización española eran evidentes al palpar el estado de miseria y abandono en el que vivía la población indígena.” Los nuevos sujetos de este humanismo son, “por primera vez el mestizo, el propio indio y, eventualmente, el criollo y el español”¹⁶. En este periodo aparece el Itinerario para párrocos de indios del obispo De la Peña Montenegro, obra que procuraba normar el buen trato de los religiosos, pese a que denigra su condición pues los considera gente miserable¹⁷. Pero su mayor apuesta se circunscribe al encubrimiento que se hizo de la realidad misma de la sociedad. Tanto pueblos originarios como mestizos fueron invisibilizados mediante múltiples fórmulas de ocultamiento. Este humanismo se termina cuando “se rompe el juego encubridor, es decir, cuando se vuelve explícito lo que estaba implícito, cuando al silencio le sustituyen las palabras y cuando a la sensación de quietud le reemplaza la conciencia de temporalidad”¹⁸.

Por último, el humanismo del auto reconocimiento o de la conciencia de la propia identidad aparece a mediados del siglo XVIII en el seno de un grupo de intelectuales y fuera del aula universitaria y cuando el pensamiento analítico y crítico que, con el tiempo, se tornará en irreverente¹⁹. ¿Qué desencadena este nuevo humanismo? Baldano identificará un primer aspecto, la tendencia europea de ver al americano de forma peyorativa, situación que permitió la conciencia de clase de los criollos y, un segundo, el ascenso social de los mestizos como nuevos actores que perturban el rígido esquema de la sociedad quiteña. “Criollos y mestizos son ahora los sujetos de esta corriente de pensamiento humanista, los dos toman conciencia de la situación..., pues frente al estado de pobreza material en el que había caído la región..., se preguntan ¿qué somos como país?, ¿qué somos

¹⁵ Baldano, Juan, *Identidad y formas de lo ecuatoriano*. Quito, Eskeletra editorial, 2014, pp. 142-149

¹⁶ Ibid., pp. 149-157.

¹⁷ Ibid., p. 152.

¹⁸ Ibid., p. 157.

¹⁹ Ibid., p. 157.

como pueblo?"²⁰. Es el tiempo en que surge la obra del jesuita criollo Juan de Velasco como muestra de la evolución histórica vivida por los quiteños y que, tiempo después, la cultura letrada de la ciudad se permeará para aceptar en su seno a un mestizo como fue Eugenio Espejo con toda su vitalidad de pensamiento. El autor termina por aceptar que toda esta oleada científica y crítica de los quiteños estuvo empujada también por las reformas borbónicas que terminaron, finalmente, afectando no solo a las élites sino también a las clases más depauperadas de la audiencia²¹.

Tal y como se puede apreciar, los filósofos coinciden en la indiscutible influencia que tuvo la irrupción de la cultura europea en la concienciación de los quiteños ilustrados que vieron, en muchas de sus doctrinas, la herramienta adecuada para lograr primero su emancipación mental, base fundamental para luego buscar y alcanzar la independencia política de la monarquía española. Lo que no se advierte, en ninguno de ellos, es la presencia esencial que tuvo la universidad en la preparación de los quiteños ilustrados que se involucrarán en el proceso libertario que dio fin al periodo colonial.

A continuación, se analizará, desde la perspectiva del historiador, el derrotero que siguió el humanismo quiteño, vinculado a la presencia de tres universidades y sujeto a los anclajes de las doctrinas que irrumpían desde fuera y desde dentro.

3. NUEVA PERIODIZACIÓN

Desde 1534, año en que los conquistadores pusieron pie en suelo quiteño, empezó toda una arremetida armada y religiosa contra los pueblos originarios. Pueblos que tuvieron la fortaleza de defenderse enfrentando, por primera vez, las mortales armas de fuego, los caballos y las experticias bélicas de las huestes ibéricas. Tres centurias después, los quiteños enfrentaron, con esas mismas armas, su independencia en las primeras décadas del siglo XIX.

Esta larga etapa de la historia ha sido periodizada, como se ha visto, de diversas formas. En este caso, y frente a los planteamientos ya esbozados, se propone una nueva periodización, pero esta vez, poniendo énfasis en la realidad universitaria de la ciudad. El acrónimo PUCE, derivado de la frase ampliamente

²⁰ Ibid., p. 158.

²¹ Ibid., pp. 157-171.

reconocida dentro de la institución, Poderosa Universidad Central del Ecuador, guarda relación con los cuatro humanismos identificados en este estudio: Propiciatorio, Universitario, Contestatario y Emancipador.

Esta nueva forma de presentar la historia colonial quiteña pretende facilitar una comprensión más acotada de esta importante etapa de la vida académica y política de la ciudad. El humanismo, como corriente filosófica de vanguardia, fue ampliamente difundida en las universidades locales, desde sus orígenes, amparadas por autoridades civiles y religiosas que pasaron por las mismas universidades ibéricas y, concretamente, por la de Salamanca, cuna de la escuela teológica y jurídica. En esta línea, muchos quiteños publicaron textos de estudio tan afamados como los que se escribían en la península, pero acondicionados a la realidad local. Con estos y otros vestigios de archivo, se ha podido clasificar en etapas la presencia del humanismo moderno en la sociedad colonial quiteña.

3.1 EL HUMANISMO PROPICIATORIO (1534 – 1592)

Algunos destacados líderes de la conquista se solidarizaron con las duras condiciones a las que habían sido sometidos los pueblos originarios por parte de sus connacionales que extremaban su brutalidad bélica y sus codicias económicas. No cabe duda que la conquista estuvo marcada por la divergencia de pareceres de sus actores pues unos abogaban por defender los derechos legítimos que asistía a los quiteños y los otros que buscaban, a toda costa, riqueza y poder. Quienes abogaban por sus derechos naturales, entre ellos unos cuantos religiosos, acometieron primero con la educación de los más jóvenes. Por tanto, propiciaron una manifestación de tipo escolar, de educación y adoctrinamiento. Cuál si de la mano del profesor al alumno o del padre al hijo lo que significa que, en cierta medida, existen coincidencias con los planteamientos de los filósofos. Esto, equivale decir que, bajo el pensamiento aristotélico que consideraba la existencia de seres infantiles necesitados de ayuda de un preceptor, la tesis de Sepúlveda se vio fortalecida pues, como es sabido, defendía a ultranza la conquista armada²².

Comienza en 1538 cuando se abre la primera escuela para naturales en el claustro franciscano y llega hasta los años 1592 – 1593 en que se protagonizó la

²² Véase a Castilla Urbano, Francisco, "Juan Ginés de Sepúlveda: en torno a una idea de civilización" en: *Revista de Indias*, Vol. 52, Nº 195/196, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

revolución de las alcabalas y se inauguraron la universidad de Sal Fulgencio y el Seminario de San Luis. Desde el principio se caracterizó por aquel empeño evangelizador a la par del adiestramiento en las artes manuales. A partir de aquí se marca un hecho trágico: la decadencia irreversible de la cultura indígena que pasó a planos secundarios sin posibilidades de rehabilitación²³. A la vez que algunos prelados y unos cuantos presidentes empiezan a defender sus derechos consustanciales, la clerecía empezaba a suplantar y sepultar, en las aulas, la cultura ancestral de sus pupilos. Si bien es cierto que hay intentos por evangelizarlos en su propia lengua, el empeño dura muy poco por lo inadecuado de sus resultados. El castellano, no obstante, terminará imponiéndose como lengua de estudio, aunque más tarde será reemplazada por el latín, especialmente en las aulas universitarias. En definitiva, el humanismo europeo pasó por encima de la cultura nativa porque prácticamente la arrasó.

¿Cuáles eran las doctrinas que estaban en boga en este periodo? Francisco de Vitoria había causado furor en la monarquía castellana en la medida que su tesis iusnaturalista se contraponía al derecho de conquista que sostenía Juan Ginés de Sepúlveda. Desde el sermón de Montesinos en 1511 y la valiente defensa que hiciera de la suerte de los pueblos originarios americanos fray Bartolomé de las Casas, la nueva corriente de pensamiento que emergió en la dominica Universidad de Salamanca, continuaría cuestionando el donativo papal y la posesión que hicieran los reyes castellanos de los territorios americanos. La conocida escuela teológica y jurídica española emergió a partir del pensamiento de Vitoria y, en torno de sus tesis, aportaron otros tantos teólogos dominicos e incluso jesuitas de la península. En América, muchos religiosos llegados de los reinos castellanos, también se unieron a la causa escribiendo algunas obras y liderando procesos civilizatorios. Se destaca la convicción de algunos obispos, que, aprovechando su preeminencia, salieron en defensa de los derechos naturales que asistía a los nativos. Sustentados en las tesis humanistas salmantinas destacaron en Quito, por ejemplo, los prelados españoles Pedro de la Peña (1563-1583)²⁴ y Luis López de Solís

²³ Arturo Andrés Roig, *Humanismo...*, T. I. op. cit., p. 27.

²⁴ Nacido en Covarrubias en 1522. Luego que tomó los votos de la Orden de Predicadores el 3 de marzo de 1539, en el convento de San Pablo de Burgos, pasó a Valladolid. “En su carrera de estudiante respiró el ambiente teológico, creado por Francisco de Vitoria y Domingo de Soto y mantenido luego por Domingo Báñez y Melchor Cano”²⁴. Este periplo académico lo convirtió en fiel seguidor de los postulados salmantinos que luego lo acompañarán en su largo trajinar por tierras americanas. A mediados del siglo XVI, ya fue protagonista en el ámbito académico de Nuevo México. El 25 de enero de 1553 se inauguró la Universidad de México y fue el Padre de la Peña su organizador principal y el primer catedrático de Prima de Teología que enseñó durante un trienio. Estas virtudes, hizo que pronto

(1594-1605)²⁵. El primero, mentor de la universidad mexicana y luego propiciador de las universidades quiteñas y, el segundo, gestor del Seminario de San Luis en Quito. En este ámbito, el primer quiteño que destaca, por sus escritos, fue el fraile Pedro Bedón²⁶ que presentó dura crítica al presidente de la Audiencia, Manuel Barros de San Millán, por permitir el arribo de tropas peruanas para reprimir a los quiteños que protagonizaron la revolución de las alcabalas entre 1592 - 1593. La particularidad de Bedón es que escribió tal y como los hicieran los estudiantes de Francisco de Vitoria, asumiendo una postura totalmente contraria a la actitud guerrerista de las autoridades reales.

Pero hay que rescatar también las figuras de los presidentes de audiencia que fueron absolutamente humanistas. Comenzando por Hernando de Santillán (1519- 1575)²⁷ del que se recuerda la creación del hospital de la Divina Misericordia en Quito hasta el mismo Manuel Barros de San Millán (1587-1593)²⁸ quien enfrentó la revolución de las alcabalas. Pese a que en este periodo no se había inaugurado universidad alguna en la ciudad, se había creado las condiciones necesarias para

el monarca ponga sus esperanzas en que pudiera hacerse cargo de una diócesis, como la de Quito, de reciente creación. Felipe II lo promovió ante el Vaticano y el sumo pontífice lo ratificó de inmediato. En su viaje a dicha ciudad, de la Peña se dejó acompañar de cinco sacerdotes dominicos, haciéndose cargo de la silla episcopal el 27 de abril de 1566.

²⁵ Nació en Salamanca en 1534, coincidiendo con el año fundacional de Quito. Fue de familia noble. Estudió en la Universidad salmantina y tomó los hábitos de San Agustín en 1553. Tres años después viajó al Perú. A poco de haber llegado a Lima se ordenó de sacerdote y luego fue profesor de Filosofía en Lima. Después fue asignado al convento de la ciudad de Trujillo como Predicador y Lector de Teología. Como visitador de la Audiencia de Charcas fue muy fustigado por parte de algunos oidores de quienes se habían enemistado porque no había aceptado sobornos. Tales acusaciones fueron desestimadas por el monarca y más bien reconoció sus méritos. Lo presentó para el obispado del Paraguay y, poco después, al de Quito tras la inesperada muerte del tercer obispo. Para finales de la década se convirtió en el primer catedrático de Vísperas de Sagrada Teología en la Universidad de San Marcos de Lima²⁵. En 1594 arribó a Quito en su condición de cuarto Obispo y se hizo cargo de la prelatura el 18 de febrero.

²⁶ Nació en Quito en 1556 y falleció en la misma en 1621. Hijo legítimo de Pedro Bedón y Juana Díaz fundadores de esta ciudad lo cual define su condición de criollo con privilegios para cursar estudios universitarios fuera del país. Fue seminarista en Santo Domingo desde 1570, luego completaría su formación filosófica y teológica en la universidad San Marcos de Lima. Una vez de sacerdote fundó, en la capital virreinal, una Cofradía distinguiéndose además como profesor de filosofía y teología en la misma Universidad. Tuvo además la grandiosa oportunidad de ponerse en contacto directo con profesores que, a su vez, fueron discípulos de Vitoria y Soto. Esto le permitió nutrirse, casi de primera mano, de la doctrina humanista y de la metodología vitoriana que le sirvió para reflexionar la cuestión de los bullados sucesos de las alcabalas.

²⁷ Nació en Sevilla en 1521. Hombre letrado y con un ancestro hidalgo digno para ocupar un lugar importante en la magistratura imperial. No se sabe exactamente si estudió en Salamanca o Valladolid, sin embargo, la dos estaban pasando por su edad de oro pues habían duplicado sus cátedras de derecho. La primera mitad del siglo XVI coincide con el desarrollo del pensamiento jurídico sustentado en la teología tomista salmantina de la que, con certeza, se nutrió del derecho natural y de gentes cultivado por el maestro dominico fray Francisco de Vitoria. De esta forma, las universidades constituyeron centros de abastecimiento de la burocracia imperial más aún si eran juristas

²⁸ Se distinguió por la defensa que hizo de los derechos de la población originaria, pero por su postura opuesta a la suntuosidad de las construcciones y la parafernalia de las ritualidades religiosas, se puede percibir lejanas resonancias del humanismo erasmista. Pese a que Barros de San Millán fue un gran humanista en la medida que logró eliminar el gran parte el yanaconaje, mejoró el salario de los indígenas fue el primero contra el que arremetieron las turbas quiteñas en 1592, gracias a la enorme campaña de desprecio que habían orquestado los miembros del Cabildo.

su apertura, pues ya funcionaban algunos colegios en los claustros de los agustinos, jesuitas y dominicos. Necesidad que, para algunos obispos como Pedro de la Peña fundador de la Universidad de México, era prioritario y urgente.

Por otro lado, destacar que los quiteños que buscaron una formación universitaria tenían que viajar a Lima con todo el tráfico que debió significar para los jóvenes, abandonar la ciudad, familia y cultura para insertarse, por algún tiempo, a sus nuevos desafíos académicos y en tierras extrañas. Caso digno de destacarse fue la del ya mencionado fray Pedro Bedón quien tuvo que ausentarse por varios años para convertirse, tras su regreso, en un acreditado referente que habló también de la necesidad de inaugurar una universidad en la ciudad de Quito. Y será, precisamente, a finales del siglo XVI, que se inaugura en Quito la universidad San Fulgencio de los agustinos, amparada en una bula papal, el 20 de agosto de 1586. Institución que, por primigenia que haya sido, empezaría a forjar no solo profesionales manuales, sino también, una masa crítica de ciudadanos capaces de reflexionar sobre el derecho natural, tema que estaba muy en boga en las universidades ibéricas. A la par, el cuarto obispo de Quito, Luis López de Solís inaugura el Seminario de San Luis que el 20 de mayo de 1592 fue entregado al cuidado de la congregación jesuítica.

En definitiva, este periodo se caracterizó por el empeño educativo que impartieron los conquistadores como fundamento para igualar / equiparar a los nativos, al modelo cultural europeo. No se advierte, ni de lejos, que haya existido un empeño por rescatar algo de sus saberes y conocimientos ancestrales de los quiteños. La revolución denominada de las alcabalas suscitada tras la negativa de la población a pagar un impuesto del 2% a las transacciones mercantiles puso en evidencia la marcada diferencia entre quienes defendían el sistema monárquico y quienes empezaban a denostarlo. Si bien es cierto este impuesto gravaba solamente a los productos al -por mayor- y de exportación dejando fuera a los productos de primera necesidad y liberando a los clérigos y los indígenas, el populacho iracundo salió a las calles en procura de asesinar al presidente de la audiencia. El acontecimiento puso en evidencia el odio acérrimo que se había acumulado, en los primeros años del coloniaje, de los sectores indígenas y mestizos quiteños contra los criollos españolizados. Asonada que será sofocada con la llegada de las tropas peruanas que, luego de ajusticiar a varios insurgentes,

procuraron apaciguar a la enfervorizada población²⁹. Se había propiciado, por tanto, las condiciones y el caldo de cultivo para que las animadversiones de unos contra otros se vayan manifestando de forma violenta y reiterada.

3.2 EL HUMANISMO UNIVERSITARIO (1592 – 1700)

Las universidades quiteñas nacieron bajo el amparo de las órdenes regulares. En éstas funcionaron primero los colegios que luego buscaron alcanzar la categoría de universidad en procura que sus estudiantes puedan obtener grados. Para lograrlo primero procuraron bulas papales y luego, las tan ansiadas cédulas reales con las cuales aseguraban fondos económicos para su manutención institucional. De ahí que, desde finales del siglo XVI, en Quito se empiezan a inaugurar colegios – universidades en el interior de las órdenes religiosas. Por entonces, la única universidad que existía en Sudamérica era la de San Marcos, inaugurada en 1551 en la ciudad virreinal de Lima. Esto determinó que los estudiantes quiteños tuvieran que viajar y radicarse en la capital peruana para alcanzar sus ansiados grados.

En Quito, con bula pontificia, en 1586 se inauguró la universidad de San Fulgencio, en el convento de San Agustín donde ya funcionaba el colegio de San Nicolás de Tolentino. Si bien es cierto comenzó oficialmente sus actividades en 1603, fue la institución donde ya sentaron raíces la filosofía y la teología de Aristóteles y Santo Tomás. Pocos años más tarde, la jesuítica de San Gregorio Magno lo hace en el colegio de San Jerónimo a partir de una cédula real concedida por Felipe III en septiembre de 1620. A más de los citados teólogos, los jesuitas hacen apología de las doctrinas Juan de Mariana y Francisco Suárez quienes sustentaron tesis como las del tiranicidio y el regicidio. Y en 1683, con cédula de Carlos II, la dominica de Santo Tomás de Aquino en el de San Fernando, universidad que va a tener más facultades, incluso medicina, bajo la égida filosófica de los tres grandes de Salamanca: Vitoria, Soto y Cano. De esta forma, en la ciudad empiezan a convivir, en medio de constantes disputas, tres universidades, caso especial y digno de mayores estudios puesto que estas debían estar separadas unas de otras, por al menos, 200 millas de distancia. En Quito, sin embargo, van a estar separadas por apenas unas pocas cuadras. Instituciones que, siendo monásticas y privadas, difundieron las doctrinas humanistas

²⁹ Véase a Lavalle, Bernard, *Quito y la crisis de la alcabala 1580 – 1600*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1997.

salmantinas. Las tesis del derecho natural, así como los nuevos códigos del derecho civil implementados por la monarquía, soliviantaron la conciencia de una sociedad cada vez más cooptada por mestizos y criollos quiteñizados. A todo este vértigo fundacional se sumó también la activa participación del obispo humanista Luis López de Solís quién fundó el Seminario de San Luis que luego lo entregó al amparo de la Compañía de Jesús. Institución que el 18 de marzo de 1697, obtuvo también de Carlos II una cédula que le facultaba conceder grados a sus discípulos. Es así como la ciudad encuentra una alta probabilidad de acercarse a las doctrinas humanistas que se impartían en las aulas universitarias y que moldeaba a una selecta masa crítica de quiteños.

Por otro lado, en la urbe, las normativas que emitían el cabildo determinaba que la población tenía que abandonar sistemáticamente sus ancestrales modos de vida para insertarse en modelos europeos de organización política. A finales del siglo XVII, la presencia mestiza era cada vez más numerosa y cooptaba muchos campos, antes ocupados por los pueblos originarios, situación que modificaba la orientación de las universidades. Sin embargo y conforme pasan los años se convierten en los centros de difusión, debate y hasta de reorientación de las tesis más importantes de los teólogos salmantinos, destinadas a satisfacer las inquietudes de los estudiantes de las clases pudientes y de buen apellido. ¿Cuáles fueron las doctrinas que concitaron el interés de los universitarios de entonces? Como es sabido, el iusnaturalismo inaugurado por Francisco de Vitoria que tuvo secuencia en un enorme séquito de dominicos, así como el derecho a la resistencia, el regicidio y el tiranicidio sustentados por los jesuitas Suárez y Mariana, que daban por terminada la centuria de oro de la escuela teológica y jurídica salmantina, en la península,³⁰ sin embargo, en Quito empezaban a consolidarse como cátedras de estudio dado que defendían los derechos que asistían a los pueblos emergentes, doctrinas altamente contestatarias con el régimen monárquico³¹. Hay que aceptar que estas universidades tenían estudios limitados y solo se estudiaba Artes y Teología. En la primera se impartía Filosofía y se estudiaba a Aristóteles y

³⁰ Las repercusiones de esta escuela de pensamiento fueron muy notorias en Quito, a partir del siglo XVII puesto que se acomodaban a las circunstancias imperantes a propósito de la conquista.

³¹ Esta situación supone pensar en la paulatina secularización de la universidad en la medida que se empezaban a tratar asuntos civiles. Keeling dirá que a partir de 1651 los miembros de la Orden intentaron ampliar la enseñanza a los campos del Derecho romano (instituta) y comunal (Municipal)... Véase a Ekkehart Keeling, *Surge la nación, la ilustración en la Audiencia de Quito (1725 – 1812)*, Quito, Ediciones del Banco Central, 2005.

Santo Tomás, luego a Vitoria, Soto, Cano, Báñez, Suárez, Mariana, etc.³² En la segunda, Teología Dogmática y Teología Moral. En los libros que escribieron los maestros quiteños se puede aproximar al espíritu que tuvieron en estas materias.

En la catalogación de 1682 de la biblioteca gregoriana, por ejemplo, ya se encuentran *La suma sacramenti* de Francisco de Vitoria, *ad romanos súmulas*, *lógica y física* de Domingo de Soto, *Locis theologicae* de Melchor Cano, los tres grandes de Salamanca, y de igual forma *La methaphísica* de Francisco Suárez y de Juan de Mariana, *Advertencias de la Historia*³³.

Los rectorados de las universidades siempre estaban reservados para españoles, sin embargo, en sus aulas se produce un paulatino relevo de los profesores extranjeros por maestros quiteños quienes seguirán promoviendo las doctrinas del derecho natural, pero ya desde una visión y una postura más local. El estudiantado ofrece, cada vez, una variada procedencia, incluso de carácter internacional. Fueron ciento ocho años que estos centros educativos graduaron a los nuevos funcionarios que asumirán cargos administrativos estatales, casi siempre, de segundo orden, no obstante, muchos de estos nuevos ilustrados, se destacaron fuera del territorio en los ámbitos civil y eclesiástico. Así, desde los albores del siglo XVII, se identifican con claridad las posturas de quienes decían ser hijos de la tierra y los afuereños. En este último grupo se incluirían a los criollos quiteños de filiación monárquica³⁴.

Termina este periodo en 1700 cuando se produce un cambio radical de dinastías en la corte española. Los Borbones, de origen francés, reemplazaban a los antiguos Austrias y, con ello se producía una sustancial transformación en la administración de sus colonias. Se crean dos nuevos virreinatos en Sudamérica, se centraliza el gobierno, se optimiza la burocracia y se privilegia a los españoles en los altos cargos de las audiencias. Quito de esta forma, empieza un continuo peregrinar entre los virreinatos³⁵. La otrora floreciente ciudad, había caído en una profunda crisis especialmente en la segunda parte del siglo XVIII, como resultado

³² Sánchez Astudillo, Miguel, "Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial" en: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. XXXIX, Nº 93, Quito, La Prensa Católica, 1999, p. 53.

³³ Piñas Rubio, Francisco, *Las bibliotecas de la Compañía en la Audiencia de Quito*, Quito. Ediciones del Archivo – Biblioteca Aurelio Espinosa Polit, 2017, pp. 25-56.

³⁴ Ibid., pp. 89 – 137.

³⁵ Quito formó parte, del virreinato peruano desde que este fue constituido en 1542. En 1717 se crea el virreinato de Nueva Granada y Quito pierde su condición y pasa ser su dependencia. En 1720 se restablece la Real Audiencia de Quito, pero nuevamente pasó a formar parte del Perú. En 1723, la Corona suprime el virreinato neo-granadino. En 1739 se lo restablece y Quito, vuelve a pasar a depender de Santa Fe de Bogotá. Pertenece a este virreinato hasta su definitiva independencia política de España.

de las reformas borbónicas. En lo político tenía escasa significación ante la Corona, en lo económico sus exportaciones comerciales restringidas al mínimo y el ámbito de las ciencias, aún en ciernes. Sin embargo, en la población estudiantil universitaria, por autonomía, perteneciente a la clase acomodada de la ciudad, y uno que otro de las ciudades vecinas, ya se había engendrado una primigenia postura crítica que empezaba a buscar protagonismo en la gobernanza local.

En definitiva, la presencia de tres universidades en una ciudad, relativamente pequeña, daba cuenta de la enorme preocupación que tenían las congregaciones por la formación religiosa e intelectual de su juventud, juventud que, a la par, maduraba en una concienciación más clara de la realidad política local.

3.3 EL HUMANISMO CONTESTATARIO (1700 – 1767)

Para ubicar este humanismo el lector se debe situar, mentalmente, un escenario hipotético en el que religiosos y laicos conviven en la mitad obediente de una cancha. Sin embargo, cuando estos empiezan a recibir malos tratos, ansias ilimitadas de poder y, peor aún, son afectados por la corrupción consuetudinaria del gobierno, lo más probable es que traspasen el límite y se ubiquen en la cancha contraria. Lynch dirá, que era más probable que una sociedad acepte la ausencia de derechos, que nunca han tenido, frente a lo que significaba la pérdida de unos derechos que ya habían sido disfrutados³⁶.

Quienes aprendieron, en las aulas universitarias, doctrinas que defendían los derechos básicos del ser humano, socializaron este conocimiento primero entre sus congéneres y luego, este se irradió en otros estratos sociales con los que se relacionaban. Estratos marginados en los que se hallaban los indígenas, mestizos y criollos pobres que históricamente habían sido relegados de los beneficios educativos. Esta situación determinará un futuro de permanente oposición frente a quienes ostentaban el poder político y económico y actuaban de forma despótica. De esta forma, no será extraño encontrar en la desobediencia a muchos sectores coaligados sean estos religiosos, militares, civiles y nobles, que abogaron por los sectores marginales y subordinados.

La cadena de sublevaciones indígenas que se suscitaron en el siglo XVIII, a lo largo del callejón interandino, da cuenta de esta agitación en la que se

³⁶ Lynch, John, *América latina, entre la colonia y la nación*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 136.

reivindicaba derechos conculcados³⁷. Esto supone pensar en la contundente acción de las universidades al socializar el humanismo y sus doctrinas sustanciales que habían sido asimiladas por los mestizos y los criollos pobres y, a través de estos, gran parte de los pueblos originarios. Conocimiento que se había ampliado incluso a los nobles y adinerados a los que se les había cerrado las puertas para asumir la gobernanza del territorio puesto que en sus aulas estudiaron y se profesionalizaron los futuros actores de las primeras asonadas libertarias. En esta etapa se gestaron algunos actos contestarios estudiantiles como el de 1637 cuando el Obispo impuso pena de excomunión contra los colegiales que escribieron pasquines y libelos infamatorios contra los jesuitas. Estos pasquines se solían pegar en las puertas y paredes del colegio, en la misma pena incurriían los que aconsejaban o ayudaban a escribir los tales pasquines³⁸. Años más tarde, en 1695 se pusieron en evidencia los papeles concernientes a la prisión de trece colegiales de San Luis hecha por orden del Sr. Obispo y presidente por haber intentado mantear al Licenciado Dn. Juan de Ortega³⁹. Quevedo, por su parte, testimonia una insurrección de los estudiantes de la San Fulgencio, contra el superior que ordenaba mucha cárcel, mucho grillo y mucho cepo y los frailes se sublevaron y una noche lo atacaron en su cuarto cuchillo y espada en mano⁴⁰. En 1725, los estudiantes de la San Gregorio protagonizaron el mayor de los escándalos cuando se rebelaron contra el autoritarismo del rector logrando su expulsión de suelo quiteño⁴¹. Se necesitó de censuras eclesiásticas y de excomuniones episcopales para que enemndaran graves escándalos...⁴² Por su parte el sermón de Sancho de Escobar fue uno de los más clamorosos llamados a la reflexión. *La justicia se halla donde la fraternidad reina, donde no hay clases preponderantes, donde no puede el poderoso triunfar con el poder, donde no pueda el rico abatir al pobre, donde no pueda el grande oprimir al desvalido...*⁴³ Todo esto puso en evidencia el estado de maduración que se habían alcanzado los sectores emergentes de la población. Maduración de una

³⁷ Véase a Moreno Yáñez, Segundo, *Sublevaciones indígenas en la audiencia de Quito*, Quito, Ediciones PUCE, 1985.

³⁸ González Suárez, Federico, *Historia general de la República del Ecuador*, T. VII, Quito, Imprenta del Clero, 1892, p. 10.

³⁹ Piñas Rubio, Francisco, *Resumen del Archivo*, Quito, Ediciones del Archivo – Biblioteca Aurelio Espinosa Polit, 2006, p. 236.

⁴⁰ Quevedo, Belisario, *Historia del Ecuador*, T. III, Quito, Editorial Bolívar, 1931, pp. 212 – 122.

⁴¹ Sosa Freire, Rex Típton, *De la plegaria a la rebeldía, reseña histórica de la Universidad Central del Ecuador (1620 – 1836)*. Quito, Editorial Universitaria UCE, 2022, pp. 67 -74.

⁴² González Suárez, Federico, op. cit., p. 9.

⁴³ Herrera, Pablo, *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*, Quito, Imprenta Nacional, 1927, p. 60.

conciencia localista que buscaba autogobernarse bajo la certeza que sus nuevos "mandones" serían más condescendientes con las clases más empobrecidas.

Por entonces ¿qué se estudiaba en las universidades? A cien años de haberse proclamado las tesis de Suárez y Mariana, estas ya formaban parte de la malla curricular, especialmente de la universidad Gregoriana. En general, las tesis salmantinas habían cooptado las estanterías de las bibliotecas públicas y privadas, basta ver la variedad de libros de estos autores en los catálogos 1682, 1761, 1767 y 2004 de biblioteca jesuita. Esto no quiere decir que la doctrina salmantina se haya extinguido, al contrario, mantenía vigencia junto con otras que estaban, por entonces, en auge en el mundo europeo.

El estudioso Pablo Herrera enlistó a los exponentes quiteños que publicaron sus preocupaciones científicas y aquellos temas enfocados en la nueva filosofía atendiendo a las realidades locales⁴⁴. Paladines dirá que, este conjunto de obras, determinarán el desarrollo de una conciencia histórica alrededor del redescubrimiento de la Audiencia desde una nueva óptica, hasta entonces desconocida⁴⁵.

Si bien es cierto el proceso emancipador de inicios del siglo XIX fue ideado y protagonizado por miembros de la clerecía, las milicias, algunos criollos ilustrados y unos cuantos miembros de la nobleza, no es descabellado pensar en la participación de los demás segmentos sociales como lo sugiere Pablo Ospina⁴⁶. Segmentos que se involucraron no tanto por apoyar mezquinas aspiraciones económicas, comerciales o meramente suntuarias de las élites políticas españolas sino porque, al final de cuentas, todos estaban cansados del estado de cosas y ansiaban la gobernanza propia. Cansados de la prepotencia de los "chapetones" y de todo extranjero que atropellaba y violentaba sus derechos. Es decir, fueron sesenta y siete años de un periodo que fue determinante para sustentar los nuevos idearios, ajustados a los intereses de los quiteños y a la situación política del momento.

Este periodo terminará en 1767, año en que los barrios quiteños se unieron ante la pretensión estatal de estancar del aguardiente, la pólvora y las barajas. Primero quemaron la casa del estanco y luego arremetieron contra todo aquel

⁴⁴ Véase a Herrera, Pablo, *Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana*, 1927.

⁴⁵ Paladines, Carlos, "Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano" en: Ayala Mora, Enrique, *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 6, Quito, CEN y Grijalbo, 1983, p. 171.

⁴⁶ Ospina, Pablo, "Habiendo roto el freno de la obediencia: participación indígena en la insurgencia de Quito, 1089 – 1812" en *Procesos*, Nº 29, Quito, UASB y Corporación Editora Nacional, 2009, pp. 65 -92.

que, de una u otra forma, se alineaba o guardaba simpatía con el sistema monárquico. Por primera vez, los barrios de la capital acometieron acciones colectivas bajo las consignas de ¡abajo el mal gobierno! ¡mueran los chapetones! Al final, lograron que, al menos por un año sean expulsados los quiteños españolizados solteros, situación que nuevamente será aplacada con la llegada de las tropas peruanas apertrechadas, hasta los dientes, para acabar definitivamente con los sublevados. Fueron los años en que los quiteños dejaron en claro, ante las autoridades monárquicas, que se había socializado, en casi todos los estratos sociales, el criterio de la mudanza del poder a manos propias, que había un hartazgo absoluto de la clase política española y que, a partir de entonces, cualquier acto o decisión real en contra de los quiteños iba a ser el detonante de acciones mucho más contundentes. Por si fuera poco, por aquellos años, los quiteños vivieron unas dificultades enormes ocasionadas por la esterilidad de sus tierras, la consunción de su ganado, la devaluación de su moneda y, para colmo de males, hasta el exterminio de su juventud lozana y bien construida, a causa de las epidemias de 1757, 1764 y 1783⁴⁷.

Al final, nos es descabellado pensar en la participación de los universitarios en esta asonada que tenía claros visos de hostigamiento y resistencia a la autoridad monárquica.

3.4 EL HUMANISMO EMANCIPATORIO (1767 – 1809)

Este periodo da cuenta que quienes, dentro y fuera de la universidad, fraguaron el complot libertario. Luego que unos cuantos quiteños alcanzaron grados universitarios en distintos ámbitos del saber, se juntaron para planificar acciones tendientes a la independencia política. Esto ya, de suyo, hablaba de la emancipación mental que se había alcanzado. Nace a partir de 1765 en que, a raíz de la expulsión de los jesuitas, y luego con la revolución de los estancos en 1767, empieza el proceso de unificación de las dos universidades y nace la secularizada, real y pública Universidad de Santo Tomás de Aquino. Sus académicos fundan colectivos como la Academia Pichinchense y la Sociedad de Amigos del País, organizaciones que empezaron a debatir aspectos sustanciales de la sociedad de entonces. Aparece el primer periódico “Primicias de la cultura de Quito” donde su

⁴⁷ Landázuri, Carlos, “Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano” en: Ayala Mora, Enrique (Editor), *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 6, Quito, CEN y Grijalbo, 1989, p. 177.

editor y principal mentor el Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo cuestionaba el estado de postración educativa en que se encontraban los quiteños. Este precursor, en otras publicaciones, de forma disimulada, procuró despertar una conciencia colectiva autónoma.

...hemos radicado el depósito de la Autoridad publica en el Rey; que por la misma razón le hemos entregado voluntariamente parte de nuestra libertad para que haga de nosotros lo que juzgue conveniente; que su poder, en atención a este sacrificio se extiende únicamente a procurar el bien común de sus vasallos⁴⁸.

Adviértase el conocimiento que tiene de los postulados salmantinos respecto de la soberanía que descansa en el pueblo y luego confiada al Rey para que vele por el bien público. A finales del siglo, fue el gestor de unos pasquines que aparecieron colgados en las cruces de Quito con la proclama de "Sed libres, al amparo de la cruz".

Con el legado de Espejo, en los albores del siglo XIX, sus jóvenes amigos dieron paso a una suerte de reuniones secretas para preparar el terreno emancipatorio. Tras el fallecimiento del presidente Carondelet, su reemplazo Manuel de Urriez, conde Ruiz de Castilla, resultó un fracaso frente a las aspiraciones quiteñas de contar con un puerto cercano en la costa, un camino que los comunique y la pretensión de convertirse en capitánía general. La denominada conspiración de navidad, reunión suscitada el 24 de diciembre de 1808, empezó un tráfago difícil por el cual transitaron los complotados hasta alcanzar lo que la historiografía ecuatoriana conoce como el primer grito de la independencia el 10 de agosto de 1809, un acto glorioso que se selló un año después, con otro trágico, el 2 de agosto de 1810 cuando se sacrificaron a casi todos los mentores de la revolución.

Como se advierte, este humanismo fue el resultado de la sumatoria de los humanismos vividos a lo largo del periodo colonial. Aglutinó las experiencias adquiridas y, como todo ser vivo, había alcanzado su mayoría de edad. De esta forma, los quiteños ilustrados asumieron, amparados en una conciencia propia, el derrotero de planificar y ejecutar el proceso independentista de los virreinatos

⁴⁸ Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio, "Reflexiones acerca de las viruelas" en: *Escritos*, T. II, Quito, Imprenta Municipal, 1912, p. 349.

vecinos, más que de la misma monarquía. De su parte, la real y pública universidad de Santo Tomás de Aquino, luego que fuera unificada tuvo muy poco tiempo para ser visibilizada como la más importante institución de la ciudad que dio soporte humano y doctrinario al proceso independentista. De ahí que tan confuso panorama haya favorecido la falta de perspectiva analítica a quienes asomaran al pasado universitario quiteño⁴⁹.

3.4.1 GESTORES

La universidad se constituye en el punto de concentración de muchos personajes que, en calidad de estudiantes primero y luego como profesores o como profesionales en libre ejercicio, van a conformar el equipo gestor de la independencia. A este centro educativo le llegan estudiantes de las vecinas jurisdicciones virreinales, incluso de Europa, donde confluyen y entablan relación de amistad. Esto habla del carácter internacional de la universidad en aquellos tiempos.

En 1791, por ejemplo, alcanzó el grado de doctor el antioqueño Juan de Dios Morales quien llegó a ser secretario de la audiencia cuando la presidió el barón de Carondelet. Por esos años fungía de vicerrector el Dr. Manuel Rodríguez de Quiroga llegado desde Sucre – Bolivia quien fue secretario de la Universidad hasta 1802⁵⁰. Luego incluso alcanzó el vicerrectorado.

Estos personajes entablaron amistad con los abogados quiteños y compañeros de labores en la universidad Juan Pablo Arenas, José Javier de Ascázubi, Pedro Quiñonez y Cienfuegos, Manuel Quijano y Melchor Ribadeneira. De esta forma, quienes van a conformar el grupo gestor de la independencia laboran dentro de la institución más, sin embargo, los que ya están fuera como Juan Pío Montúfar, José Riofrío, Miguel Antonio Rodríguez, etc., mantienen lazos de amistad y coincidencias políticas que les permite entablar reuniones secretas. Una de aquellas, y quizá la más singular, la del 24 de diciembre de 1808 en casa del marqués de Selva Alegre, en el valle de los Chillos.

⁴⁹ Beorlegui, Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano, una búsqueda incesante de la identidad*, Bilbao, Universidad de Bilbao, 2010, p. 118.

⁵⁰ AGUCE, Colección de cédulas y ordenes reales de los oficios de los señores vice patronos de algunas act...quemado... papeles útiles para... quemado... la Real y Pública Universidad del Angélico Dr. Sto. Tomás de Aquino, establecida en esta ciudad de Quito. Formada y enquadernada a costa del D. D. José Manuel Flores, rector de la Universidad y del Colegio Real Mayor y Seminario de San Luis: con un índice de lo que contienen los papeles de la colección para facilitar su uso quando sea necesario. Año de 1810. folio 85-a

Para que aquello acontezca, el profesor de Teología Miguel Antonio Rodríguez ya había traducido el libro sobre los Derechos del Hombre y que circuló a comienzos del siglo XIX con las doctrinas de Voltaire, Rousseau, Montesquieu y otros más. Súmense a estos, el protagonismo del obispo José Cuero y Caicedo, de Manuela Cañizarez y la de Pedro Móntúfar, hermano Juan Pío, que era el Alcalde Ordinario de Quito. El mismo Juan de Salinas que comandaba el cuartel Real de la ciudad. En otras palabras, se había conformado un grupo muy representativo de civiles, militares y religiosos, hombres y mujeres, todos en pos de reivindicar, para Quito, las glorias perdidas y todos, de una u otra forma, emparentados con la realidad académica de la universidad.

3.4.2 BASE CONCEPTUAL

Algunas tesis del renacentismo salmantino, encabezadas por el derecho de gentes que fue la base doctrinaria de Vitoria, seguida por el de resistencia de Suárez y el regicidio, así como el tiranicidio de Suárez y Mariana llegaron lozanas a la última parte del siglo XVIII. Tan fue así que la universidad había inobservado los dictámenes de los Estatutos de Ribadeneira y Quiñonez, del obispo Pérez Calama e incluso del presidente, el Barón de Carondelet, respecto de mantener una dialéctica inofensiva, cristiana y sin cuestionamientos a la monarquía, al contrario, escuelas protestantes, el escepticismo, el deísmo, ateísmo, politeísmo, la filosofía natural de Rousseau y el Derecho internacional moderno según Grotius y Heinecke fueron dibulgados por teólogos, juristas y profesores de filosofía.⁵¹ De hecho, hay evidencias que la tesis del tiranicidio fue incorporado en el pensum de estudios de la universidad gregoriana, a partir de la segunda década del siglo, pero erradicada con la expulsión de los jesuítas en 1767. Sin embargo, pese a la expulsión de los jesuítas, el jesuitismo continuó vigente por algún tiempo más.

Basta ver esta preocupación soberana reflejada en la cédula del 8 de noviembre de 1802 que, entre otras, dice:

No consentirá se defiendan pro universitate et cátedra, las questiones y materias que no sean conformes a la asignatura de la cátedra del que las preside...

No consentirá se contenga disputa, pregunta o doctrina favorable al tiranicidio o regicidio, ni otras semejantes de moral laxa y perniciosa...

⁵¹ Keeding, Ekkehart, *Surge la nación*, op. cit., p. 630.

Procurará el censor que la latinidad de las conclusiones sea concreta y propia sin anfibilogías ni obscuridades misteriosas⁵².

Jerónimo Torres, por ejemplo, en su tesis de grado en Jurisprudencia presentaba en 1797: *In Hispania non introductur consuetudo nisi post lapsus temporis a Rege praescriptum, etiamque cum eius scientia* (En España no se introduce la costumbre sino pasado el tiempo prescrito por el Rey, y aun con su conocimiento). En 1799 lo hizo también con *Ut lex obligat, non requiritur acceptatio populi* (Como manda la ley, no se requiere la aceptación de las personas). Sebastian Salgado en 1798 presentaba también *Principi christiano licet leges condere. Populus non acceptandus legem a principe promulgatum, peccat* (Un principio cristiano puede hacer leyes, Es un pecado para el pueblo no aceptar la ley promulgada por el principio). En 1799, en cambio, Tomás Borrero, el Teología presentaba *Aceptatio non est de ratione legis* (La aceptación no es una cuestión de derecho)⁵³.

Es interesante constatar que, al finalizar el siglo XVIII, el ilustrado quiteño Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en sus obras, cita doce veces a Suárez, diez a Heinecke, cinco a Grocio y tres a Puffendorf⁵⁴. Esporadicamente lo hace con Domingo de Soto, Melchor Cano y otros teólogos, especialmente, de la línea salmantina de pensamiento. Aquí se encuentra una de las claves conceptuales de sustento al movimiento emancipador quiteño de inicios del siglo XIX. Esta selección de autores se constituye en el núcleo más acotado que serán examinados en los siguientes párrafos de este trabajo. El grado de importancia asignado a cada uno responde al que sus doctrinas habían calado en la sociedad ilustrada de la audiencia. Espejo, como se sabe, al formular sus tesis anti sistémicas lo hizo siempre guardando un alto grado de precaución. El sigilo con que se emitía cualquier juicio, por entonces, era fundamental para no incurrir en delito de lesa majestad.

Manuel Rodríguez de Quiroga en su famoso alegato ante la prisión al que habían sido sometidos los participantes de la “conspiración de navidad” argumentaba, con absoluta convicción sustentado en las tesis de Puffendorf,

⁵² AGUCE, *Colección de cédulas reales y diversos papeles respectivos al buen gobierno, cátedras y rentas de la Pública Universidad del Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino*.

⁵³ Ekkehart Keeling, *Surge la nación*, op. cit., p. 627.

⁵⁴ Freile, Carlos, *Serviles y arrepentidos en la Independencia*, Quito, PPL impresores, 2014, p. 18. Jorge Salvador Lara, *La Patria heroica, ensayos críticos sobre la independencia*, Quito, UNAP, 2009, p. 31.

Heinecke y Hugo Grocio, filósofos que estaban en Europa estaban en boga a finales del siglo XVIII.

3.4.3. LA INDEPENDENCIA

Las teorías pioneras de Vitoria en torno al legítimo derecho de los americanos a disponer de sus territorios y sus propios destinos fue también asumido por el segmento criollo ilustrado al querer alcanzar la gobernanza gracias a su mejor conocimiento del territorio y su firme deseo de reivindicar las antiguas glorias de la ciudad. ¿En qué quedó entonces la proclama de buscaba defender los derechos de las sociedades emergentes? ¿Y de aquella proclama con la que, el fraile dominico Pedro Bedón fustigaba la presencia de las tropas limeñas, a finales del siglo XVI, a propósito de la revolución de las alcabalas? Como se ha dicho, los quiteños afianzaron sus tempranas animadversiones contra los monarcas porque a cada revolución, ante cualquier intento de imposición de impuestos o monopolios, eran invadidos por tropas reales que llegaban a someterlos. Lo hicieron en 1592 a propósito de las alcabalas, en 1765 debido a los estancos y en 1809 en procura de acabar con la primera junta de gobierno.

Hay que decir, sin embargo, que atrás de los reclamos y reivindicaciones conculcadas, los quiteños conocían las tesis y doctrinas originadas en la misma península ibérica que cuestionaban el donativo papal y los derechos adquiridos por los monarcas. Doctrinas que, si bien es cierto, emergieron en Salamanca luego se expandieron exponencialmente en América, en todas sus universidades calcadas a su modelo académico - filosófico. Conocimiento que les sirvió para cimentar una conciencia localista que paulatinamente se fue convirtiendo en odio real mayoritario. Las élites terratenientes o nobiliarias que mantuvieron hasta el final su firme convicción monárquica y defendieron el sistema imperante fueron una minoría.

A estas corrientes del pensamiento salmantino se sumaron otros acontecimientos que favorecieron poderosamente en el ánimo y convicción de los quiteños autonomistas. Acontecimientos suscitados a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Y no fueron solamente los actos revolucionarios per sé, sino también los fundamentos ideológicos que movilizaron las independencias de Estados Unidos como de Haití y, ni qué decir, de la Revolución Francesa que cautivaron a los jóvenes ideólogos quiteños. Aquellas denostaciones contra los franceses que hicieron los quiteños de 1809 fue pura mascaraada porque en el fondo, aplaudían

que Bonaparte mantuviera cautivo al Rey, todo el tiempo posible hasta disponer de espacio suficiente para consolidar la emancipación, más que del tutelaje real, de los virreinatos vecinos. Desgraciadamente los revolucionarios quiteños se toparon con la férrea convicción monárquista de alguna autoridades y ciudadanos, tanto locales como regionales que juzgaron y contrarrestaron, con las armas, sus intentos autonomistas. El Rey definitivamente tuvo en América a sus adláteros más fervientes que hasta daban la vida, por Su Majestad.

Una vez proclamado el primer grito independentista el 10 de agosto de 1809, como acto glorioso que por primera vez en Sudamérica ponía un gobierno de criollos locales, se saldó trágicamente, un año después. La masacre de los autonomistas perpetrado el 2 de agosto de 1810 a manos de los pardos de Lima, supuso la radicalización de posiciones. Quito se enfrentaba, de forma decidida, contra las tropas reales y buscaba definitivamente su libertad de la monarquía. En 1812 los “montufaristas” proclamaron una primera Carta Constitucional, aunque bajo la reticencia de los “sanchistas”, y será el año en que se consumaría el conocido magnicidio con la ejecución del presidente de la Audiencia Ruiz de Castilla, apaleado y arrastrado por una turba enfurecida.

A diferencia de lo sucedido en Chuquisaca donde ya hubo una asonada libertaria, en los primeros meses de 1809, el 10 de agosto en Quito se proclamó un gobierno con actores locales luego de propinar un golpe de estado. La llamada primera Junta Suprema, a diferencia de las españolas, tuvo el carácter de revolucionaria y soberana en la medida que expulsó del palacio al presidente Manuel de Urriez, firmó varios decretos y pronto organizó tropas para defender a Quito de las arremetidas armadas de las vecinas ciudades de Cuenca, Guayaquil y Popayán.

4. RESULTADOS

La Universidad, desde que fue unificada, se convirtió en la casa de estudios donde se formaron los cuadros dirigentes de la emancipación política de Quito. Paradójicamente en la institución regentada por el Rey, se prepararon las mentes precursoras de algunos quiteños que, en los albores del siglo XIX, se convirtieron en el cerebro y las manos del grupo insurgente que irían en contra del sistema monárquico. Desde su misma fundación, acogió en su pensum de estudios las doctrinas contestatarias del neoescolasticismo salmantino, también del derecho positivo español y se nutrió de las nuevas corrientes filosóficas, tanto europeas

como americanas, que soliviantaron los espíritus ilustrados de los quiteños, en los albores del siglo XIX.

El paradigma del hombre mestizo quiteño fue el precursor Eugenio Espejo, estudiado en las aulas de las universidades quiteñas y formado en la realidad de su entorno. Fue un hombre consecuente con la verdad, la justicia y con su pueblo. Una vez convertido en hombre público, fustigó cuanto pudo los excesos gubernamentales, el atraso académico de la gente y las injusticias sociales. Pese a que fue un gran agitador y consecuente con los ideales libertarios, pasó sus últimos días privado de libertad.

Por todos es conocido que, cuando se proyecta una revolución se conoce el comienzo, pero no su final porque siempre será una contingencia, un acto impredecible. Las consecuencias, pueden resultar muchas veces, contrarias a las planificadas. Y eso fue lo que precisamente sucedió con la conformación de la primera Junta de gobierno en agosto de 1809 pues, siguiendo la misma línea de las españolas que defendían al rey, la religión y la patria, terminó convirtiéndose en subversiva y altamente revolucionaria. ¿Por qué fue diferente de las españolas? ¿Por qué fue revolucionaria? Porque asumieron el poder de forma definitiva, al punto que empezaron a emitir decretos ejecutivos. Fue un verdadero golpe de Estado porque defenestraron al presidente de la Audiencia. Y ¿por qué lo hicieron si Ruiz de Castilla era también un enviado de una de aquellas Juntas? Porque no congenió jamás con los ideales quiteños y con sus líderes ilustrados. La Junta quiteña asumía responsabilidad con actores propios de la ciudad lo que también la diferenciaba de sus pares españolas.

Regresando al tema de la Universidad queda claro que fue la institución gestora del despertar a una conciencia nacionalista, de amplio espectro, en todas las regiones de la Audiencia. Formadora del procerato quiteño y, como cuerpo fundamental de la ciudad, actora directa en la conformación de las dos juntas de gobierno, suscriptora de la Constitución de 1812 y, por si fuera poco, la casa que también entregó mártires a la independencia.

Para la vida institucional de la universidad, la independencia (primera y segunda juntas) no fueron sino uno de los tantos acontecimientos que tuvo que sobrellevar en su dilatada vida de glorias y sinsabores. En sus aulas se formaron, en el período colonial criollos realistas y criollos quiteños, sin embargo, en la época republicana, liberales y conservadores. De una universidad elitista en la Colonia, en la República se volvió absolutamente popular e incluyente. De sumisa a

contestataria. En esta medida, la Universidad Central del Ecuador, se convirtió en la institución pionera en cuanto deliberativa y permanentemente contestataria.

5. DISCUSIÓN

La historiografía ecuatoriana poco o nada ha dicho del protagónico papel que ha tenido la universidad, entre los siglos XVI y XIX, primero como gestora de una conciencia diferenciadora, luego de una postura crítica y emancipadora, al final.

Beorlegui decía "donde hubo Universidad, hubo también conciencia nacional"⁵⁵, es decir, que la masa crítica de un país solamente se gesta en una institución educativa. En la independencia política de Quito, alcanzada en los albores del siglo XIX, participaron algunos factores de carácter político, económico, social y hasta religioso, no obstante, el papel de la universidad fue contundente en la concienciación de los quiteños.

Esta nueva periodización busca favorecer un conocimiento más acotado de los, aproximadamente, 300 años de historia que discurrieron en suelo quiteño. Salvando los casos concretos de los filósofos Roig Y Baldano, nadie ha reparado y puesto atención en el tema humanístico que movilizó la etapa colonial. El tema aquí planteado espera cubrir un vacío que, por antonomasia, ha sido descuidado a lo largo del tiempo. Bajo la premisa de Vitoria: "el derecho natural es un principio de ordenación comunitaria", este trabajo ha procurado visualizar los derechos que asistieron a los pueblos originarios, derechos ampliamente defendidos por unos cuantos personajes y que han sido los gestores de las grandes transformaciones políticas de este país.

CONCLUSIONES

La Universidad terminó por definir las posturas ideológicas de los quiteños. La primigenia animadversión contra las autoridades reales, acantonadas en Quito desde el siglo XVI, al finalizar el XVIII se transformó en una clara hostilidad contra la monarquía española.

La periodización planteada facilitará una comprensión más acotada de la etapa colonial. En cada uno de los humanismos se han reseñado los acontecimientos más significativos de la vida política y social de los quiteños. De

⁵⁵ Carlos Beorlegui, op. cit., p. 118.

igual forma, el trajinar universitario que, de las tres instituciones privadas del siglo XVII, en 1786 quedó en una sola y con el carácter de estatal. La resultante universidad de Santo Tomás de Aquino formó a los criollos quiteños que dieron forma al proceso independentista.

El humanismo, como escuela filosófica que llegó desde la península ibérica junto con otras que emergieron en el resto de Europa y en la misma América, sentó bases y consolidó sentidos de pertenencia. Las tres centurias de historia colonial, caracterizada por una perenne animadversión entre quienes se consideraban quiteños y aquellos que profesaban fidelidad al rey, ha sido dividida en cuatro etapas, claramente diferenciadas y sujetas a los avatares de la corporación universitaria. Con el humanismo propiciatorio, los quiteños aprendieron y, con el universitario, concienciaron. A partir de las reformas borbónicas, los ilustrados, junto con otros actores sociales, propiciaron más de una revolución como parte de un humanismo contestatario. Será en las décadas finales del siglo XVIII que empezó a desarrollarse el humanismo emancipatorio que definió la postura final de los quiteños. Más allá de haber logrado su propia emancipación mental, los quiteños se enfrentaron directamente a las armas reales en procura de su definitiva independencia política. El humanismo emancipatorio propició la independencia política de Quito, sin embargo, esto no significó un cambio radical en la forma de vida de gran parte de la gente puesto que fueron las mismas familias dominantes quiteñas, las que en última instancia tomaron y usufructuaron del poder.

En los años posteriores del siglo XVIII y en los albores del XIX se buscaban alcanzar varias independencias. Al final, se logró solo una, la de los criollos quiteños ilustrados que alcanzaron el control del poder político y económico del territorio. Para los mestizos, negros y pueblos originarios ésta no significó conquista alguna en su beneficio. De ahí que la proclama quiteña, popularizada en el periodo independentista de *último día del despotismo y primero de lo mismo* fue la más clara muestra del fracaso de todo un largo proceso de lucha. La independencia política buscada desde el 10 de agosto de 1809 y alcanzada definitivamente el 24 de mayo de 1822 no fue más que una etapa en que se dejó de depender de una monarquía europea para luego pasar a la de Bolívar y la Gran Colombia. Queda claro, eso sí, que la entidad universitaria sentó las bases de una conciencia nueva.

Referencias Bibliográficas

Ayala Mora, Enrique (Editor), Nueva Historia del Ecuador, Vol. 6, Quito, CEN y Grijalbo, 1983.

Baldano, Juan, Identidad y formas de lo ecuatoriano, Quito, Eskeletra editorial, 2014.

Beorlegui, Carlos, Historia del pensamiento filosófico latinoamericano: una búsqueda incesante de la identidad, Bilbao, Universidad de Bilbao, 2010.

Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Federico González Suárez, Puebla, Editorial J. M. Cajica, 1960.

Castilla Urbano, Francisco, "Juan Ginés de Sepúlveda: en torno a una idea de civilización" en: Revista de Indias, Vol. 52, Nº 195/196, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.
<https://doi.org/10.3989/revindias.1992.i195-196.1155>

Freile, Carlos, Serviles y arrepentidos en la Independencia, Quito, PPL impresores, 2014.

González Suárez, Federico, Historia general de la República del Ecuador, T. VII, Quito, Imprenta del Clero, 1892.

Herrera, Pablo, Ensayo sobre la Historia de la Literatura Ecuatoriana, Quito, Imprenta Nacional, 1927.

Keeding, Ekkehart, Surge la nación, la ilustración en la Audiencia de Quito (1725 - 1812), Quito, Ediciones Banco Central del Ecuador, 2005.

Landázuri, Carlos, "Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano". En Ayala Mora, Enrique. Nueva Historia del Ecuador, Vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional, GRILALBO, 1989.

Lavallé, Bernard, Quito y la crisis de la alcabala 1580 - 1600, Quito, Corporación Editora Nacional, 1997.
<https://doi.org/10.4000/books.ifea.2766>

Lynch, John, América latina, entre la colonia y la nación. Barcelona, Crítica, 2001.

Moreno Yáñez, Segundo, Las sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, Quito, Ediciones PUCE, 1985.

Ospina, Pablo, "Habiendo roto el freno de la obediencia: participación indígena en la insurgencia de Quito, 1089 - 1812" en Procesos, Nº 29, Quito, UASB y Corporación Editora Nacional, 2009.

Paladines, Carlos, "Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano" en Ayala Mora, Enrique, Nueva Historia del Ecuador, Vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional y Grijalbo, 1983.

Pérez Vejo, Tomás, Legía criolla, una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas, México, Tusquets editores, 2002.

Piñas Rubio, Francisco, Las bibliotecas de la Compañía en la Audiencia de Quito, Quito, Publicaciones de la BAEP, 2017.

Quevedo, Belisario, Historia del Ecuador, T. III, Quito, Editorial Bolívar, 1931.

Recopilación de las leyes de indias, Ley X de la Audiencias y Chancillerías Reales de la Indias, Título XV, Libro 11.

Roig, Arturo Andrés, Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII, T. I., Quito, BCE y CEN, 1984.

Rodríguez de Quiroga, Manuel, Alegato de Quiroga en el primer juicio iniciado contra los próceres en febrero de 1809, Diario EL COMERCIO, 1909.

Salvador Lara, Jorge, La Patria heroica, ensayos críticos sobre la independencia, Quito, UNAP, 2009.

Sánchez Astudillo, Miguel, "Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial" en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXIX, Nº 93, Quito, La Prensa Católica, 1999.

Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio, "Reflexiones acerca de las viruelas" en: Escritos, T. II, Quito, Imprenta Municipal, 1912.

Sosa Freire, Rex Típton, "Alma mater insurgente", historia de la Universidad Central del Ecuador y su participación en la independencia de Quito, siglos XVI - XIX, Salamanca / España, Ediciones Universidad SALAMANCA, 2021.

- De la plegaria a la rebeldía, reseña histórica de la Universidad Central del Ecuador (1620 - 1836), Quito, Editorial de la Universidad Central del Ecuador, 2022.

Villarroel, Gaspar de, Gobierno eclesiástico - pacífico y unión de los dos cuchillos pontificio y regio, Quito, Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1943.

FUENTES PRIMARIAS:

AGUCE, Estatuto de la Real Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito, 1787.

AGUCE, Colección de cédulas y ordenes reales de los oficios de los señores vice patronos de algunas act...quemado... papeles útiles para... quemado... la Real y Pública Universidad del Angélico Dr. Sto. Tomás de Aquino, establecida en esta ciudad de Quito. Formada y enquadernada a costa del D. D. José Manuel Flores, rector de la Universidad y del Colegio Real Mayor y Seminario de San Luis: con un índice de lo que contienen los papeles de la colección para facilitar su uso quando sea necesario. Año de 1810.

AGUCE, Colección de cédulas reales y diversos papeles respectivos al buen gobierno, cátedras y rentas de la Pública Universidad del Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino.